

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MERO GARCIA TRANSLOGISMEGA S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Coop. Cesar Sandino Tres, Mz.15, Solar 4, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la junta extraordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **García Molina Lorena Cruz**, por sus propios derechos, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , **García Molina Odile Yadira**, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **Mero Moreira Roberto Modesto**, por sus propios derechos, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como presidente de la Junta la Sra. Odile García Molina y como secretario de la misma, el Sr. Jordy Reyes García. Se realiza la lista de asistentes, se comprueba que se encuentran los accionistas presentes, constatando el quórum legal de acuerdo con lo previsto en el artículo 240 de la ley de compañías, el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 5.800) y por unanimidad aceptan constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MERO GARCIA TRANSLOGISMEGA S.A. ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:** Constatado el quórum legal, la presidenta de la junta declara formalmente constituida e instalada la junta general de accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Sr. Jordy Reyes García, en su calidad de secretario de la junta y la Sra. Odile García Molina en su calidad de presidenta de la junta, quienes manifiestan lo siguiente: Que los estados financieros tales como Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo (método directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas de los Estados Financieros 2017 se encuentran efectuados de acuerdo a la situación real de la compañía y la contadora de la empresa da la explicación necesario para el entendimiento de todos los presentes y añade que se deben buscar estrategias para que la empresa vaya creciendo poco a poco, ya que es su segundo año de actividades y se ha mantenido considerablemente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes: f) Odile García Molina, presidenta de la junta; f) Jordy Reyes García, secretario de la junta. - CERTIFICO: Que la presente acta de junta general universal y extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSLOGISMEGA S.A., de fecha 05 de abril del año 2018, es igual a su original que reposa en el libro de actas respectivo y al cual me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 05 de abril, 2018.

  
Jordy Reyes García  
Secretario ad-hoc.

  
Odile García Molina  
Presidenta de la junta.